



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 3 de febrero de 2021, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nº Lista	Especialidad
9741	MUÑOZ	GARCÍA	JUANA	19002450	PRI
7138	GARCÍA	CORRAL	Mª ÁNGELES	19019600	PRI
5880	MARTÍNEZ	NAVARRO	NOELIA	19033270	PT
7314	RUIZ	CASES	ANA MARÍA	19040840	FI
4296	MOYA	MELGAR	Mª JOSÉ	19042310	PT
3191	BAYÓN	MARTÍN	Mª ESTELA	19042620	PT
0082	NICOLÁS	BASALO	MARÍA DEL MAR	19042840	PT
6382	ILLESCAS	MARTÍNEZ	CLARA ISABEL	19042870	PT
3438	GARCÍA	ANDÚJAR	LUISA ELENA	19043320	PT
6178	MONTOYA	GREGORIO	Mª DOLORES	19043470	PT
1051	BUTRÓN	JAÉN	LUISA MARÍA	19043660	PT

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título II apartado 24.2. de la Orden de 8 de julio de 2020 (BORM 11 de julio).

Murcia, a 05 de febrero de 2021

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS**

Víctor Javier Marín Navarro

